

LA RADIODIFUSORA DEL PUEBLO: PRECURSORA EJEMPLAR DE LA RADIODIFUSION CULTURAL EN JALISCO

Francisco de Jesús Aceves González

Introducción

En el segundo lustro de la década de los treinta la radiodifusión nacional y la jalisciense en particular, experimentó un importante desarrollo en lo que se denomina Onda Corta y que corresponde al segmento de la radio que se ubica en el espacio de los diez a los cien metros del espectro electromagnético.

Una característica del segmento referido consiste en la ampliación del radio de cobertura de las transmisiones radiales, y esta situación aunada a la fabricación por parte de la industria electrónica de radorreceptores capacitados para decodificar tanto las señales de onda corta y onda larga, constituyeron las bases técnicas que hicieron posible este desenvolvimiento.

Asimismo el interés y apoyo que el entonces primer mandatario de la República, general Lázaro Cárdenas, había manifestado hacia la expansión de la industria radiofónica y que había de expresarse tanto en la promulgación de la Ley de Vías Generales de Comunicación de 1939 como en la importancia que otorgara al uso del novedoso medio electrónico, en el marco de sus actividades de gobierno, contribuyeron al surgimiento de diversos esfuerzos encaminados al desarrollo de la radiodifusión.

Por su parte ante la restricción económica de los sectores populares para adquirir un radorreceptor, cuyo precio oscilaba entre los \$150.00 (ciento cincuenta pesos), lo que representaba el ingreso para un trabajador con salario mínimo —que era de 0.77 centavos diarios— de 195 días de trabajo, las casas comerciales dedicadas a la

venta de aparatos, adoptaron estrategias agresivas para hacer accesible su adquisición a los sectores de escasos ingresos. Así, la tienda comercial denominada “Toda Onda S. A.”, ubicada en la esquina de Madero y 16 de Septiembre y distribuidora de los aparatos “Westinghouse”, publicaba en los diarios locales un anuncio en que señalaba:

Proletarios! La Westinghouse ha puesto en sus manos lo que era patrimonio exclusivamente de ricos. Traiga \$2.50 y llévese un maravilloso RADIO WESTINGHOUSE, pagando el resto como guste y pueda (INF 14-08-36).

En este marco, diversos organismos tanto públicos como privados, manifestaron su deseo de poseer una estación radiodifusora de onda corta. Algunos como la Cámara de Propietarios, la Unión Nacional de Industria y Comercio, y el Comité Estatal del Partido Nacional Revolucionario, llegaron a concretar sus deseos, otros como la Dirección de Educación Federal en el Estado, que había solicitado estaciones en onda larga y corta, con el propósito de “radiar programas culturales y educativos al mayor número de escuelas que sostiene el Gobierno Federal hasta en los poblados más apartados de Jalisco” (JAL 23-06-37), se quedaron en propósitos, precisamente.

En estos esfuerzos, específicamente en el caso del comité estatal del PNR, se ubican los antecedentes de lo que podría considerarse como la radiodifusión cultural en el estado de Jalisco. Su importancia radica en el hecho de que en éstos primeros intentos, enfrentados a grandes dificultades, pero alimentados con una gran dosis de imaginación y audacia, se encuentran algunas propuestas que son susceptibles de ser retomadas en el diseño de las políticas actuales de comunicación social.

Resulta entonces interesante y aleccionador conocer las peripecias de la Radiodifusora del Pueblo, como finalmente sería bautizada, en su corta existencia.

La Radiodifusora del Pueblo

Hacia 1937 el Comité Municipal del PNR, presidido por el Sr. José Chávez Hernández, “deseando llevar su acción social y cultural, hasta los mismos hogares de los habitantes de esta ciudad”, había establecido un acuerdo con la XECU, de la Unión Nacional de Industria y Comercio, que transmitía por la banda de 49 metros en los seis mil setenta y cinco kilociclos, mediante el cual la estación le concedía un

espacio de treinta minutos diarios para la transmisión de sus programas (JAL 20-06-37).

Sin embargo, el propósito del Comité Estatal de dicho instituto político, y cuyo presidente a la sazón era el Sr. Florencio Topete, era el de utilizar la radiodifusión de una manera sistemática en las actividades de su partido, por lo que resultaba indispensable contar con una radiodifusora propia. En consecuencia, a mediados del mes de junio adquirió de “una de las más prestigiosas casas Estadounidenses”, una potente estación transmisora, que “la hacen capaz de ser escuchada hasta Europa y una gran parte de América” (JAL 12-06-37). La instalación de sus equipos, que llegaron “en cuatro grandes cajas”, estuvo a cargo del ingeniero Daniel Fonseca (JAL 26-06-37), y el 19 de julio de 1937, aún con la antena sin instalar, se realizaron las primeras pruebas, difundiendo música grabada y canciones con acompañamiento de guitarra. La estación contaría con una antena de 260 Watts y una planta de mil quinientos Watts de carga (JAL 21-07-37).

El 31 de julio se efectuó la primera transmisión formal de prueba, organizada por el Comité Municipal del PNR y dirigida por el señor Luis Chávez Saavedra, Oficial mayor del mencionado comité. Según la crónica periodística, la impresión de los radio-escuchas fue magnífica y se recibieron reportes de varios estados de la república (JAL 1-08-37).

La emisora tenía sus estudios en la sede misma del Comité Estatal del PNR en Jalisco, localizada en la avenida Madero 210. Hacia mediados de agosto, solamente faltaba el acondicionamiento de la sala de conciertos y la de espectadores, para concluir las obras de instalación. Se anunciaba, que la inauguración formal sería realizada en un “futuro próximo” por el entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, el licenciado Silvano Barba González (JAL 9-08-37).

Las motivaciones que impulsaban al PNR en la instrumentación del medio radiofónico, quedaron expuestas con singular claridad en un editorial de su órgano periodístico, EL JALISCIENSE, bajo el título “La obra cultural del PNR en Jalisco”. Ahí se afirmaba:

El auge de la ciencia es alarmante, declaran algunos hombres venidos del siglo pasado. Día a día los inventos y los descubrimientos científicos alarman al mismo hombre que los descubre. Pero he aquí lo lamentable, tales inventos se destinan a la comercialización y por ende se convierten en ventaja de la clase adinerada...El radio, la maravilla del ra-

dio, es un soberbio medio de especulación y no una ayuda humanitaria como podría serlo, estando destinado a mejores servicios que los de anunciar marcas de refrigeradores caseros.

En México, el radio con su difusión y propagación de canciones morbosas y música improvisada se convierte en un buen medio de publicidad, para beneficio de empresas privadas aunque con ésto se logre a la vez, la degradación del espíritu y aunque tales medios de difusión hagan mayor falta para propagar la cultura, lo que es tan indispensable en nuestro pueblo que sufre la esclavitud de extraños, precisamente, por su propia ignorancia.

...la obra del Comité Estatal del PNR es completa y es única en su calidad de provinciana. Pone en manos de la clase laborante los mejores medios para su redención... con los que queda a su alcance el más eficaz de los medios de difusión en materia educacional... y hablar de materia educacional es hablar de materia primordial. La ayuda prestada a la clase menesterosa con estos medios es un título convincente de revolucionarismo. Con ayuda de esta radiodifusora, el Estado de Jalisco, podrá orientar sobre la labor revolucionaria de un gobierno como el del general Lázaro Cárdenas, que se ha sabido identificar con la clase obrera y campesina (JAL 19-08-37).

Resulta evidente la voluntad, del Comité Estatal del PNR, presidido por el señor Florencio Topete, de llevar a la práctica los criterios que el gobierno Cardenista había externado sobre el uso de la radiodifusión.

El alcance de la nueva estación, excedía con mucho los límites estatales. Así, los programas difundidos por la Radiodifusora del Pueblo, —nombre con el que se le identificó a partir del mes de septiembre—, eran escuchados en Sinaloa, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Zacatecas y Tamaulipas entre otros. En una misiva, proveniente del puerto de Mazatlán, el señor Leopoldo Mendoza aseguraba que, “buscando una estación de radio, encontré la del Comité Estatal del PNR, lo que le causó una verdadera sorpresa, ya que esa estación hacía falta para la clase trabajadora a fin de que la orienten sobre sus propios asuntos del momento y trate puntos relacionados con los intereses de las clases proletarias” (JAL 10-09-37).

Efectivamente, en una comunicación del Comité Estatal publicada el 16 de septiembre, se afirmaba: “en materia educativa y de prensa y propaganda, el comité estatal en Jalisco ha superado a todo cuanto en éstos capítulos se haya hecho en otros estados, al crear una potente radiodifusora de onda corta que respondiendo a su lema: RA-

DIODIFUSORA DEL PUEBLO, está al servicio exclusivo de los trabajadores" (JAL 16-09-37).

El carácter decididamente clasista y la intencionalidad cultural de la radioemisora que transmitía por la onda corta en la banda de los 40 metros y en los 7,100 kilociclos, se apreciaba particularmente en su conformación programática. En ella ocupaba un lugar destacado la difusión de programas producidos por diversos organismos vinculados al instituto político, a quienes se destinaba un espacio en la emisión de la radiodifusora.

Así, a partir del 18 de septiembre, de las ocho a las nueve de la noche, se iniciaba la transmisión de "LA HORA PROLETARIA", producida por la Federación de Trabajadores de Jalisco, y cuya rúbrica musical de su primera emisión fue "La Internacional". Posteriormente el Bloque Revolucionario de Inquilinos de Jalisco, El Círculo Feminista de Occidente y Acción Femenina del PNR, contaron con programas denominados "LA HORA SOCIAL" que se difundían una vez a la semana.

Una opción alternativa

Un acercamiento a los elementos que integraban dichos programas, resulta interesante e indispensable para captar la dimensión de los esfuerzos de la novel radioemisora.

En el curso de la primera semana de enero de 1938, el Círculo Feminista de Occidente confeccionó la emisión de su "Hora Social", que se transmitía los martes en horario nocturno, de la siguiente manera:

1. Rúbrica musical "La Adelita".
2. Saludo Oficial.
3. Canción por Lupe Villalpando.
4. "Tu no formarás parte del trágico Rebaño", declamación por Benjamín D. Castillo.
5. "Lágrima", canción por Esther Delgado.
6. Canción por Ma. Jesús Semería de Preciado.
7. "Madre China", declamación por Benjamín Castillo.
8. "Amargura" canción por Esther Delgado.
9. Canción por Lupe Villalpando.
10. Plática con Aurora Navarro.
11. Canción por Ma. Jesús Semería de Preciado.
12. Plática por Lola Rojas.

13. Canción por Lupe Villalpando.

14. Rúbrica.

Por su parte, el 6 de enero, Acción Femenina del PNR, elaboró la programación de la emisión de su "Hora Social", que transmitía los jueves, con los siguientes números:

1. Rúbrica "Guadalajara".

2. Saludo compañera Lupe P. de Padilla.

3. "Serenata de amor", piano.

4. "Adonde vas" por Chuy y Nacha González Gómez.

5. Palabras por Ma. Jimenez González.

6. "Idolo roto" por Chagua y Blanca Cervantes.

7. "Mi única ilusión", piano.

8. "Inútil" por Chuy y Nacha González Gómez.

9. Palabras por Rebeca Escalante.

10. "Olvídame" por Chagua y Blanca Cervantes.

11. "Morir soñando", piano.

Al día siguiente, viernes, se difundían los programas producidos por la Federación de Trabajadores de Jalisco, de las ocho a las nueve de la noche y en seguida el del Bloque Revolucionario de Inquilinos de Jalisco.

En esa ocasión "LA HORA PROLETARIA" se integró con los siguientes elementos:

1. Rúbrica musical.

2. Saludo oficial. Prof. Luis M. Rivera.

3. Música por los Mariachis del Sindicato de Filarmónicos de Occidente.

4. Declamación por la Srta. Lola Rodríguez del CFO.

5. Canción. Trío Hernández Martínez, Sindicato de Fijadores y Repartidores de Propaganda Impresa.

6. Plática social. Prof. Aristeo Covarrubias.

7. Música Mariachis.

8. Notas Informativas Internacionales por Javier Ramos M. del SUTAG.

9. Canción. Trío Hernández Martínez.

10. Notas Informativas Nacionales por Javier Ramos M.

11. Música Mariachis.

12. Rúbrica musical.

Por su parte, la "HORA SOCIAL" del Bloque Revolucionario se transmitió con el siguiente reparto:

1. Rúbrica musical "La Valentina".
2. Saludo por la compañera María Mendoza Zamora.
3. "Caminos de ayer" por el compañero Ramón Muñiz.
4. "Al Bloque Revolucionario de Inquilinos" declamación por la niña Rosa Ofelia Ortega.
5. Canción por la compañera Esther Delgado.
6. Solo de guitarra por el Prof. Antonio Hernández.
7. "Adonde vas" por el compañero Ramón Muñiz.
8. Declamación por el compañero Ruben Guzmán.
9. "Flores Negras" por el compañero Ramón Muñiz.
10. Canción por la compañera Esther Delgado.

Por la composición de sus programas es posible advertir el intento utilizar el espacio radiofónico, por parte de las entidades productoras, para difundir tanto informaciones pertinentes a su gremio ó asociación, como entretenimiento para el público en general. Destaca en este último renglón, el uso y la proyección de artistas pertenecientes al propio gremio, lo que evidencia una producción basada en los recursos particulares.

Por otra parte, la incorporación de programas elaborados por sectores específicos, proporcionaba a la radioemisora además de la variedad programática, la posibilidad de captar auditorios específicos, así como la de vincular a las organizaciones productoras con la población en general.

Si bien, el hecho de pertenecer a un organismo político, en este caso el PNR, restringía ciertamente el acceso, propiciándolo solamente con los que estaba relacionado, no debemos olvidar, que en su contexto histórico, el período cardenista, el PNR se conformaba y fomentaba la organización corporativista de los sectores populares. En este sentido, la Radiodifusora del Pueblo, ofrecía una alternativa radiofónica real, coincidente con los intereses populares, frente a las radioemisoras comerciales de la localidad, que existían en aquel tiempo, la XED, XEA en la onda larga y las ya mencionadas de onda corta.

Una muerte prematura

Entre las características distintivas de la Radiodifusora del Pueblo, sobresale el hecho de que en los meses que duró su existencia, la radiodifusora transmitió "al margen de las leyes radiofónicas" ya que nunca obtuvo la autorización correspondiente, por parte de la Secretaría de Comunicaciones, para utilizar algún canal, fue en sentido es-

tricto, una estación “pirata” ampliamente publicitada. No obstante en su corta vida, había logrado introducirse en las preferencias del radio-auditorio tapatío.

Un articulista de la época opinaba que la radiodifusora “había logrado alcanzar un envidiable sitio, especialmente en lo que a perfección técnica se refiere”, además de brindar a los radio-escuchas “la oportunidad de no atormentarnos los oídos con esa interminable serie de anuncios de distintas índoles y finalidades, que las otras “X” nos prodigan en abundancia”. Especialmente se refería al profesor Luis M. Rivera, quien fungía como director de la misma, y de quien afirmaba que “si bien es cierto que desconoce estos tejemanejes, tiene sin embargo una enorme dosis de voluntad para aprender y para trabajar...en la emisora de Madero se multiplica. Es director, concertador, anunciador y quién sabe cuántas cosas más” (Nueva Galicia, diciembre de 1937).

A principios de 1938 su staff completo se integraba por el citado Prof. Luis M. Rivera como Director Artístico y Locutor, como Director Técnico, el Prof. Elías H. Ruiz; Director Artístico, Rodolfo García; Operador, J. Julio Romo; Ayudante, Efraín Pérez.

Su auditorio específico, es decir los militantes del PNR, hacia quienes preferentemente orientaba su difusión, sumaba entonces “92,277 ciudadanos debidamente registrados en todo el estado, de los cuales 18,605 pertenecían al municipio de Guadalajara” (Aldana Rendón, Mario y Jaime Tamayo; 1981), presagiaban una evolución venturosa para la emisora. Sin embargo, las modificaciones que en los primeros meses del años en cuestión se realizaron tanto en el seno del instituto político como en las instancias gubernamentales de la entidad, alteraron significativamente, el desarrollo posterior de la Radio del Pueblo. El 30 de marzo, el licenciado Silvano Barba González, en una de sus últimas acciones como presidente del Comité Ejecutivo del PNR, declaraba “constituido el Partido de la Revolución Mexicana, integrado por obreros, campesinos, militares y por el sector popular” (ibid).

El Comité estatal jalisciense al frente del cual permaneció como presidente el señor Florencio Topete, afrontó como una de sus primeras acciones, la preparación de la campaña para la gubernatura del Estado, precisamente del citado Barba González. En el transcurso de su campaña, dejan de existir los medios de comunicación más importantes que poseía su partido, casi inmediatamente la Radio del Pue-

blo desaparece del aire y unos meses después, el diario El Jalisciense interrumpe su vida editorial.

Las causas que motivaron la desaparición de la Radiodifusora del Pueblo no han sido suficientemente aclaradas, aunque todo parece indicar que, finalmente, no le fue concedida la autorización al Comité Estatal del PRM, para la explotación de la estación radiofónica mencionada.

Por otra parte, la desaparición de la Radio del Pueblo coincidió con el inicio de la participación del gobierno del estado en las actividades vinculadas a la radiodifusión. Esta participación se realizó en el marco del programa instaurado y alentado por el gobierno Federal que se denominaba "La Hora de la República", difundida a nivel nacional a través de las emisoras XEFO onda larga y XEUZ onda corta, pertenecientes al PRM. En dicho programa y de acuerdo a un calendario previamente establecido, cada gobierno estatal tenía la responsabilidad de producir la emisión. Al gobierno de Jalisco le correspondía los días 12 de cada mes (LN, 10-18-38).

Posteriormente, en marzo de 1939, Silvano Barba González, ya gobernador del Estado, decretaba la creación de dos estaciones radiofónicas, dependientes del Departamento de Comunicaciones, Tránsito y Construcciones del Estado de Jalisco. Así surgieron la XEJB que transmitiría en onda larga y la XEJG, que lo haría por la onda corta (DOÑAN, Juan José; 1984).

La propuesta rescatable

Frente a las dimensiones monstruosas y complejas, que caracterizan el fenómeno radiofónico actual, la breve existencia de la Radiodifusora del Pueblo, cobra un significado de gran importancia.

En primer lugar constituye un antecedente histórico, por tanto real y posible, de un intento serio por utilizar las ondas hertzianas con un sentido democrático y popular. En segundo lugar, si bien la iniciativa había partido de un partido político, en este caso el PNR, y por tanto, el control de la estación radiofónica quedaba sujeto a sus intereses, este hecho no cambia el valor de su intencionalidad. Y ésta era fundamentalmente, la de brindar un espacio a las voces de los organismos que conformaban los sectores populares. Cuestión que resulta en la actualidad, definitivamente, rescatable.

Finalmente, el ejemplo de la Radiodifusora del Pueblo, es un toque de atención hacia los estudiosos y planificadores de la radiodifusión.

sión, para aprovechar las experiencias que el mismo medio ha experimentado, a través de su desarrollo. Descubrir en las prácticas pasadas, soterradas por la historia, los fundamentos de las acciones innovadoras que se precisan para restituir las intenciones originales del medio.

Retornar al convencimiento de que la radio es un medio eminentemente democrático y popular.

ABREVIATURAS

INF *El Informador*. Diario Local.

JAL *El Jalisciense*. Diario Local.

LN *Las Noticias*. Diario Local.

BIBLIOGRAFIA

ALDANA RENDON Mario y Jaime E. Tamayo (1981) *Del PNR al PRI en Jalisco*, Universidad de Guadalajara.

DOÑAN Juan José (1984) "El Estado y la radiodifusión cultural en el estado de Jalisco", *El Occidental*, 29 de enero.